

COMUNICADO HUELGA DE HAMBRE

Le comunico al pueblo nación mapuche y todos los pueblos indígenas en el mundo, y al pueblo consciente nacional como internacional que:

Con fecha 13 de enero del presente año he tomado la decisión de iniciar una huelga de hambre líquida en forma indefinida. Drástica decisión que el Estado de Chile a través de sus distintos actores gubernamentales e institucionales me ha forzado a tomar, por la nula respuesta de nuestras solicitudes que hemos presentado con el conducto regular, en forma transparente, respetuosa y dialogante.

Me encomiendo a nuestro KarülWenumapuchaw, y en el orden natural, tanto en las manos y en la conciencia de todo mi pueblo mapuche y pueblos indígenas, además en las manos de los no mapuche que apoyan haciéndose parte de las justas demandas y causa mapuche.

PETITORIO

Kiñe: Por el respeto y derechos para toda autoridad espiritual mapuche, solicito 48 horas de salida a mi rewe en forma urgente, para la renovación de éste;

Epu: Por el respeto y derecho para todos los pertenecientes a pueblos indígenas, exijo la libertad de ejercer nuestra propia creencia espiritual y ceremonial en el interior (y exterior) de las cárceles del país, cuestión que es igualmente urgente;

Küla: Derecho a habitar módulos exclusivos para miembros de pueblos indígenas en las cárceles del país, acorde con nuestras vidas y costumbres.

Meli: Exigir la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas.

Kechu: La restitución de nuestras tierras, territorio e indemnización y compensación por los daños causados histórica y actualmente por actos de lesa humanidad por parte del Estado chileno

Kayu: La absolución de todas y todos nuestras lamngen y peñi perseguidos política y judicialmente por causa mapuche.

Hago un amplio y fuerte llamado a todas las comunidades y territorios mapuche e indígenas, sectores urbanos, no mapuche, organizaciones, profesionales, estudiantes, comisiones y observadores de DD.HH., nacionales e internacionales, familiares, amigos de las y los privados de libertad a desarrollar movilizaciones con libertad de acción para protestar y exigir nuestros derechos, dejando de manifiesto que Gendarmería de Chile lo más probable ejercerá aislamiento, torturas y sanciones frente a todos quienes se sumen en validar estos derechos.

Y en cuanto a la visita del Papa: esperamos que mencione algo sobre la verdad histórica que dice relación con el genocidio ejercido con el Estado Chileno a nuestro pueblo nación mapuche.

De mi parte, por mi deber desde el interior de la Cárcel de Temuko, dispuesto a los riesgos que pueda significar enfrentando cualquier situación, por los derechos y por el bien común de todos los necesitados, afectuosamente saluda:

Machi Celestino Córdova/ PPM. Cárcel de hombres de Temuco